



inteia, se constituyó como una sociedad de economía mixta, así, y de acuerdo con el artículo 461 del Código de Comercio, que señaló que: "Las sociedades de economía mixta se sujetan a las reglas del derecho privado y a la jurisdicción ordinaria (...)". Esto implica que, para el ejercicio de sus negocios, inteia funge como un particular, en consecuencia, los mapas de procesos están cubiertos por la propiedad intelectual de la Compañía y hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad.